



EDICTO N° 01-CONDEP-2023

La suscrita PRESIDENTA del Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública,

HACE SABER:

Que dentro de los concursos abiertos N°.01-CONDEP-2020 y N°.02-CONDEP-2020, convocados para ocupar cargo de Defensor Especial de Integridad y Transparencia se ha dictado una resolución cuyo contenido y tenor es el siguiente:

**Resolución N°.01-CONDEP-2023
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA DE LA DEFENSA PÚBLICA.
Panamá, dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023).**

CONSIDERANDO:

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR que los siguientes aspirantes superaron las cinco fases del Concurso Abierto N° 02-CONDEP-2020, convocado para ocupar dos (2) posiciones, correspondientes al cargo de **Defensor Especial de Integridad Transparencia**, y obtuvieron los siguientes puntajes finales:

ASPIRANTE		PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	Dania Damaris Díaz Sánchez	97.95
2	Alberto Hassim González Herrera	95.82
3	Jacob Alonso Orribarra	94.09

SEGUNDO: COMUNICAR la presente Resolución, al público en general, mediante edicto que será fijado en la página electrónica del Órgano Judicial.

TERCERO: ENVIAR la información correspondiente al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, en su condición de unidad nominadora, para que se realicen los nombramientos de quienes ocuparan las dos (2) posiciones de Defensor Especial en la Defensoría Especial de Integridad y Transparencia.

CUARTA: La presente Resolución comenzará a regir a partir de su firma.
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Licenciada Shanida Naruha López Barrios
Presidenta del Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública

Licenciado Esteban Poveda
Secretario del Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública

Licenciada Matilde Alvarenga de Apolayo
Vocal del Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública

Licenciado Danilo Montenegro
Director del Instituto de la Defensa Pública

Licenciada Mercedes De León de Mendizábal
Secretaria Técnica de Recursos Humanos

Por tanto, se coloca el presente edicto en la página electrónica del Órgano Judicial, para conocimiento del público en general, hoy seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Licenciado Esteban Poveda

Consejero de Administración de la Carrera de la Defensa Pública
Secretario

